



Términos y condiciones “Descuentos Fake”

Fecha de publicación:

Apreciado cliente, antes de participar en la actividad “descuentos Fake” Organizada por Boxi Sleep S.A.S identificada con Nit No. 901.633.275 por favor lea detenidamente los presentes Términos y Condiciones ya que por solo hecho de participar en la actividad está aceptando los mismos, en caso de no estar de acuerdo con alguno de todos ellos, por favor abstenerse de participar.

Objetivo: La presente actividad denominada “DESCUENTOS FAKE” Única y exclusivamente tiene un fin de divertirse y de aprender que a veces todos los descuentos que vemos no son reales, esta actividad no es un sorteo, juego de suerte y azar o cualquier otro parecido donde prevalezca la fortuna o la casualidad, ni tiene como objetivo entregar un determinado premio, sin embargo, como se describirá mas adelante, la persona que cumpla con todos los objetivos de la actividad será considerada como ganador y se le reconocerá como tal por medio de un incentivo

¿En qué consiste?

La presente actividad denominada “DESCUENTOS FAKE” se trata de cazar descuentos en un rango de tiempo de 15 días. Si el mismo producto “colchón” lo encuentra con otro descuento será el ganador

¿Cómo participar?

1. Debes ser mayor de edad
2. Busca un colchón, puede ser una marca reconocida, o no, que HOY tenga un descuento mayor al 30%. Tómale un pantallazo y envíanoslo por interno.
3. Te retamos a que en los próximos 15 días ubiques ese mismo colchón, sin el descuento. Si lo encuentras, envíanos el pantallazo evidenciando que era un descuento real.
4. Quien gane el reto, se llevará un colchón Boxi totalmente gratis.
5. Si nadie lo logra, quien haya cazado el “mayor” descuento, podrá comprar un Boxi con ese mismo descuento.
6. Incentivo: El ganador se le entregara un Colchón Boxi One, el cual puede ser de medida: Sencilla (100x190) Semidoble (120x190) Doble (140 x190). Si no hay persona ganadora, quien haya cazado el “mayor” descuento, podrá comprar un Boxi con ese mismo descuento.

Entrega del incentivo:

El incentivo se entregará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

1. El incentivo se entregará solamente a una persona mayor de edad
2. Después de formalizar el ganador Boxi Sleep S.A.S tiene un tiempo de 30 días para entregar el producto
3. Solamente la actividad cuenta con 1 incentivo para adjudicar, el cual se entregará al ganador
4. El nombre de la persona que recibe el incentivo se informará por historias de Instagram de Boxi Sleep, una vez finalizada la actividad.
5. En caso de que 2 personas o más hayan encontrado el mismo colchón sin descuento el ganador será la primera persona que nos haya enviando el pantallazo con la prueba

CONDICIONES Y RESTRICCIONES.

- La Actividad aplica únicamente para participantes que residan en Colombia
- Los Premios en ningún caso serán canjeables por ningún otro premio, total ni parcialmente, ni por su equivalente en dinero.
- Los premios son personales e intransferibles, por lo tanto, el Participante ganador que por cualquier circunstancia no pueda o renuncie a recibir algún premio, perderá el derecho a reclamarlo y el Organizador queda plenamente facultada para reasignarlo de acuerdo con el procedimiento descrito en el presente documento.
- El premio solo podrá ser redimido a través de la red social Instagram de Boxi Sleep @Boxisleep No podrán ser redimidos a través de otros medios o canales.
- El premio no será acumulable con otras promociones establecidas en la página web.
- El código de descuento solo se podrá redimir 30 días después que se anuncie el ganador
- Este descuento solo es válido para productos que tengan el precio full (no es válido para compra de productos que tengan algún descuento ya aplicado)
- Este descuento no aplica para compras que se hagan mediante el Sistema de Reservas y Precios Especiales
- El código de descuento solo es redimible por una vez y por un solo producto
- El código es único y no compatible con otros códigos de descuentos o promociones

AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA PLATAFORMA.

El Organizador manifiesta que Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta actividad, ni está asociado a él. La información que suministra el participante está a cargo del Organizador y tendrá fines de registro, contacto y publicidad. Por lo anterior, se aclara que Instagram puede tomar a su solo criterio y sin intervención ni consenso del Organizador.

EXENCIÓN Y LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR Y EL COLABORADOR.

Ni El Organizador, ni el Colaborador, ni las compañías asociadas por cualquier vínculo a este, se hacen responsables de las propuestas, publicaciones o comentarios que realicen los usuarios y de los posibles ilícitos que de tales conductas puedan haberse producido frente a otras personas usuarias de las redes sociales, derechos de terceras personas o el incumplimiento de las normas de uso de las redes sociales, una vez tales propuestas, publicaciones o comentarios se hacen por parte de la persona usuaria de forma voluntaria, consentida y no solicitada.

El Organizador y el Colaborador tampoco asumen ningún tipo de responsabilidad frente a la posible causación de daños a personas o cosas, que pudieran llegar a generar los participantes y/o ganadores, antes, durante o después de la Actividad, o con ocasión del uso o disfrute de los Premios.

El Participante ganador asume la totalidad de la responsabilidad por los daños y perjuicios que eventualmente pueda sufrir en el uso o disfrute del mismo y, por tanto, libera de responsabilidad al Organizador y Colaborador por todo concepto.

– MODIFICACIONES E INTERPRETACIÓN:

El Organizador determinará el criterio a aplicar en cualquier situación no prevista en el presente reglamento, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, reservándose el derecho a efectuar cualquier tipo de adición y/o modificación respecto de aquellas situaciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la Actividad y de acuerdo con la normatividad aplicable.

PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

Los datos de carácter personal suministrados por los Participantes durante la vigencia de la Actividad serán tratados conforme a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos, sus decretos reglamentarios y aquellas que la modifiquen o complementen y serán incluidos las Bases de Datos del Organizador.

La finalidad de la recolección y almacenamiento de estos incluye su uso a efectos de mantener contacto con la empresa, verificar el cumplimiento de los Requisitos establecidos para poder participar en la Actividad, realizar la notificación de los ganadores de la Actividad, publicar a través de nuestras redes sociales y página web los resultados de la Actividad.

El periodo de conservación de los datos personales del Participante será el necesario para alcanzar la finalidad para la cual se han recolectado.

Como titular de la información, el Participante tiene los derechos a conocer, actualizar, y rectificar sus datos personales; solicitar la revocación de la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y acceder en forma gratuita a sus datos personales objeto de Tratamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la suscripción y aceptación de los términos y condiciones de la Actividad usted acepta el uso de sus datos personales de manera voluntaria, libre y expresa, lo anterior, después de haber sido informado sobre sus derechos, los canales de atención para ejercerlos y la forma de acceder a la Política de Protección de Datos Personales del responsable.

JURISDICCIÓN

Toda relación que en virtud de la Actividad se genere entre los Participantes y el Organizador y/o el Colaborador será regida y concertada en total sujeción a las leyes de la República de Colombia.